El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, lunes 10 de Junio 1901. N.º 5.985

SECCION POLITICA

Actualidad política

Comienzan á esbozarse las primeras líneas de la disparidad de criterio en el seno del Gobierno respecto de las cuestiones que afectan á la médula del programa ministerial.

No es que haya realmente un programa, pero no cabe desconocer que predomina una tendencia en apariencia descentralizadora, y como esto pugna con el predominio administrativo, de ahí que sin ostensibles alardes empiecen á sacar las uñas los que, dentro del cónclave responsable, representan, ó por lo menos aspiran á representar, una orientación al amparo de la política liberal.

Nuestro apartamiento de los intereses de partido nos coloca en admirable situación para discernir serenamente sobre las vicisitudes que los elementos agrupados bajo la obligada jefatura del Sr. Sagasta puedan experimentar, y claro es que, despojados de todo género de ligazones políticas, estamos en condiciones de absoluta imparcialidad para enterar á vuela pluma á nuestros lectores de las interioridades más ó menos visibles de la política imperante.

No hay crisis, ni la habrá en mucho tiempo, quizá en todo lo que resta de año, pero motivos no faltan. El primer incompatible tiene tal fuerza, que ó arrastrará consigo toda la situación dirigiéndola por nuevos derroteros, ó sucumbirá en la demanda, cosa que parece muy difícil, pues tiene secuestrada la prerrogativa suprema del jefe del partido.

El Sr. Moret, por su talento, su perspicacia, su hábito del Poder y sus extraordinarias facultades políticas y parlamentarias, es de hecho y de derecho el verdadero eje de la situación.

Siendo esto evidente, lo que maravilla es que haya ministros que principien á trabajar so capa para destruir ese inmenso poder moral y material que actualmente está en manos del ministro de la Gobernación. Los resultados se verán en la primera crisis, que surgirá cuando surja, pero que indudablemente dejará fuera de combate á los ministros.

Ya se dice que por ahora se aplazará la reorganización para cuando pasado el interregno parlamentario, vuelvan á reanudarse las tareas legislativas, y esto, mírese por el lado que se quiera, no es ni más ni menos que un compás de espera, un aplazamiento del conflicto ministerial, una fase de vida que en los actuales momentos permita al Gobierno marchar desembarazadamente por la vereda constitucional y parlamentaria.

Después el Sr. Moret irá recto como una flecha con su pretendida descentralización provincial y municipal á poner en la picota á los mediocres que osen disputarle el puesto preeminente en que le han colocado las circunstancias. La reorganización financiera, militar y naval, enlazadas á una necesaria política de relaciones exteriores, deberán ser el complemento de la política ministerial, si á ello le dejan lugar las complicaciones, internas y externas, que flotan en el ambiente.

(«Diario de la Marina»).

SECCION DE NOTICIAS

Las reformas de Weyler

Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de amortizar las plazas de agregados militares en el extranjero, no conservándoles más que en naciones militares de primer orden, como Alemania, Inglaterra y Francia.

La idea que persigue el general Weyler es la de que la cantidad presupuestada hoy por dicho concepto se invierta en forma que resulte más provechosa al país. A este efecto, proyecta enviar á las grandes maniobras que haya en el extranjero, nutridas comisiones de todas las armas, para que éstas después puedan dar una serie de conferencias, que se imprimirán por el Depósito de la Guerra, para distribuirlas en el ejército.

Las maniobras de otoño

Se había dicho que las que se proyectan verificar el próximo otoño serán de doble acción, entre dos cuerpos de ejército formados por las tropas de la primera y séptima regiones, las cuales operarían sobre la línea que separa á una de otra, esto es, á Castilla la Nueva de la Vieja.

Pero «El Nacional» dice que con motivo de esas maniobras, se reunirán en Madrid unos 40.000 hombres; que S. M. el rey tomará el mando desde Palacio; que á toque de corneta, dado desde el regio alcázar, se pondrán en movimiento las tropas; que el rey hará vida de campaña recorriendo el territorio de las operaciones, y que terminadas éstas, regresará á Madrid al frente del ejército, que desfilará ante él, marchando después á sus respectivas guarniciones.

No sabemos qué grado de exactitud tendrán estas noticias.

LA ANTORCHA MARÍTIMA

Mr. Philip Robertson, en el «Harmsworth Magacine», hace curiosas revelaciones acerca de algo que podía denominarse «el acabamiento de los torpedos», ó al menos la terminación de la boga en que se hallan.

En efecto, en los Estados Unidos parece que se ha descubierto una «antorcha marina» que funciona con acetileno, y gracias á la cual se dificultará en extremo la realización de una explosión submarina.

La antorcha consiste en un cilindro metálico, cuya longitud puede variar entre tres y cinco pies y cuyo diámetro es de ocho á 20 centímetros.

La mitad de ese recipiente está lleno de carburo de calcio y perforada con minúsculos agugeros que permiten la entrada del agua en el interior.

Los focos suministran una luz de 2.000 bujías de potencia durante un lapso de tiempo que puede oscilar entre dos y doce horas.

Ni el viento ni las aguas pueden apagar la llama de esta maravillosa lámpara, que puede permanecer sumergida durante bastantes minutos.

Al ser embestida, por ejemplo, por una ola, puede ocultarse su luz, pero la recobra automáticamente al volver á la superficie de las aguas.

La antorcha marina puede ser lanzada por un cañón cualquiera del calibre que se desee. Los experimentos hasta ahora realizados han permitido comprobar que la antorcha ilumina con bastante suficiencia un radio de doce millas, durante las noches más desfavorables para las pruebas.

El inventor del nuevo artefacto es el coronel W. J. Wilson, de Filadelfia, quien lo sometió, desde luego, al examen de Mr. Roselvet, entonces secretario adjunto del departamento de Marina.

Esto ocurría en los comienzos de la guerra hispano-yanqui y se encargó cierto número de antorchas que se deseaba utilizar en el bloqueo de Santiago de Cuba.

El diámetro de todas ellas había de ser uniformemente de tres pulgadas, y el precio de cada docena, 100 dollars.

Pero resultó que las antorchas del coronel Wilson funcionaban bastante mal, ó mejor dicho, no funcionaban, toda vez que escasos minutos de sumersión bastaban para apagarlas irremediablemente. Se había ya firmado la paz entre las naciones contendientes, y aún los trabajos del inventor no habían conseguido remediar tan esencial defecto.

En Agosto de 1899 dos ingenieros de Baltimore, MM. Rosa y Holmes descubrieron el secreto de la inextinguibilidad de las antorchas de Wilson; se aseguraron de que el gobierno norteamericano se desinteresaba del asunto y compraron al coronel la patente de invención que había obtenido. Entonces se formó una compañía bajo el título de «Compañía de la antorcha marítima».

De ahora en adelante, todos los Estados y todas las Marinas mercantes del mundo, pueden proveerse libremente del preciso artefacto que, no sólo permitirá á los buques de guerra vigilar los movimientos de los torpederos enemigos, sino á toda clase de barcos evitar las terribles y demasiado frecuentes colisiones que se verifican en el Canal de la Mancha y en los mares de Terranova.

Finalmente la antorcha marina facilitará en extremo el salvamento de los buques náufragos.

REUNIÓN REPUBLICANA

Completamente lleno el espacioso local del Centro Federal del 7.º Distrito, (Hostafranchs), el presidente, ciudadano Pedret, declaraba abierta la sesión, á las 21'30.

Inició los discursos el joven Miquel, de la Asociación Escolar Republicana, quien recomendó la unión de todos los republicanos para lograr la segunda y definitiva derrota de los caciques, en las próximas elecciones municipales.

El antiguo y consecuente republicano Sr. Ardid, explicó con suma claridad las diferencias entre el flamante catalanismo y la democracia federalista, extendiéndose en una serie de advertencias para que no puedan ser confundidos los buenos republicanos con esos hipócritas carlistas.

Hizo una extensa exposición de la cuestión religiosa y terminó, después

de encomendar una buena elección en los candidatos, desde los diputados á Córtes á los concejales, dando un viva como inquebrantable federal á la República y á la Democracia.

El diputado por Barcelona, ciudadano Lerroux, es saludado con larga y estruendosa salva de aplausos.

Declara que aspira á ser el representante de los obreros, identificándose en ellos para hacerse eco fiel de sus quejas.

Entrega la gloria del triunfo electoral al pueblo, por la constancia con que ha probado una vez más que «querer es poder».

Hizo presente que no es verdad que el pueblo esté dormido, pues él siempre lo ha encontrado al buscarlo, glorificándose de haber contribuido al renacimiento de la vida política del pueblo barcelonés, cuyo desaliento no es profundo, sino que en gran parte es debido al apartamiento de los partidos republicanos que deberían de ser militantes.

Preconiza la formación de un gran núcleo republicano para dar la batalla á los enemigos del pueblo y de la libertad.

Conceptúa elemento primordial para la prosperidad de España la implantación de la autonomía regional.

Señala la conveniencia de establecer escuelas laicas, separando á la infancia de los colegios religiosos, donde se les corrompe y embrutece.

Concluyó ofreciendo cuanto tiene, ideas y corazón, á los ciudadanos todos, para cuanto requiera la causa de la justicia social, que hay que conseguir con votos ó con armas.

Terminó el acto vitoreándose á Lerroux y á la revolución.

Desde Hostafranchs fué el señor Lerroux á visitar el Casino republicano de Sans, sito en la calle de Alcolea.

Hecha la presentación del Sr. Lerroux por el presidente del Centro, ciudadano Pelegrín Alemany, hizo uso de la palabra el diputado por Barcelona, invitando á los presentes á otra reunión para la próxima semana.

Se despidió afectuosamente de todos hasta pronto.

MAHÓN

Con motivo de la visita á Manacor hecha por el Sr. Prieto, dias antes de su llegada á esta ciudad, escriben de allí á nuestro colega de Palma «La Unión Republicana», de quien lo cortamos, lo siguiente:

PRIETO Y CAULES EN MANACOR

Manacor 5 Junio 1901.

Sr. Dr. de «La Unión Republicana».

Muy Sr. mio: Tenemos el placer de manifestarle, que ayer tuvimos la honra de estrechar la mano á nuestro correligionario D. Rafael Prieto y Caules, quien acompañado de su hija ha pasado á Manacor, con el fin de visitar las cuevas del «Drach» y después las de Artá, hospedándose en la fonda de Can Falip.

En el corto espacio que tuvimos para hablar con dicho señor, pudimos apreciar lo que vale, pues entre las muchas cualidades que le adornan, figuran en primer lugar el carácter simpático y afabilidad de su conversación.

Por la noche, al regresar de su excursión á las cuevas del Drach, fué obsequiado por la banda de música que dirige D. Luis Rosselló, tocando bonitas piezas, las que fueron admirablemente ejecutadas, tocando al final de la serenata la entrada de Bilbao que fué muy aplaudida.

Una comisión del Centro Republicano fuimos á ofrecerle nuestros respetos permaneciendo con él, todo el tiempo que duró la serenata.

Al despedirse la comisión del señor Prieto, éste les animó á proseguir la lucha con fe y entusiasmo en favor de la causa republicana, única forma de gobierno que ha de redimir á España.

Suyo atto. S. S. q. b. s. m.—Lorenzo Homar.

Por Real Orden de 3 del corriente ha sido admitida por el Sr. Ministro de la Gobernación, la renuncia que del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, tenia presentada don Guillermo Pons Aizina, habiendo sido nombrado en igual fecha para sustituirle en los expresados cargos, el concejal y conocido propietario de esta localidad, don Juan Mercadal y Pons, que en la actualidad se halla disfrutando dos meses de licencia en Barcelona, para asuntos propios.

Felicitamos sinceramente al señor Mercadal, nuestro particular amigo, por la alta distinción merecida de ser nombrado Alcalde de Mahón.

Terminados los exámenes en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, debemos consignar con satisfacción los nombres de los que por su aplicación y comportamiento han merecido la calificación de Sobresaliente.

De la asignatura de Geografía Astronomía y Física, D. Estanislao Ruiz Ponseti; de Nociones de Geometría, D. Miguel Rodrigo Vinent; de Historia y Geografía política, D. Mateo Carreras Reura; de Preceptiva literaria primer curso, D. Mateo Carreras Reura; de Aritmética, Algebra y Contabilidad, D. Mateo Carreras Reura; de Retórica y Poética, D. Francisco Andreu Salas; de Francés segundo curso, D. Francisco Andreu Salas y D. José Fidalgo y Valerino.

Damos á todos nuestra cordial felicitación y especialmente á D. Mateo Carreras Reura por haber sido el que más se ha distinguido entre todos los demás.

En la subasta de arriendo durante el periodo de tres años y medio de las casetas del Claustro del Cármen celebrada hoy, han sido adjudicadas á los postores que siguen á continuación por los tipos siguientes:

Caseta n.º 1—Ha resultado desierta.

Id. id. 2—Margarita Riera por 264'50.

Id. id. 3—Desierta.

Id. id. 5—Salvador Botella idem 1.150'50.

Id. id. 6—Juan Salas id. 880'00.

Id. id. 7—Desierta.

Id. id. 8—Lorenzo Marsal idem 1.150'50.

Id. id. 10—Antonio Pons Moll idem 875'50.

Id. id. 11—Desierta.

Id. id. 12—Juan Cardona Cardona id. 895'50.

Id. id. 13—Miguel Marí Marí idem 875'50

Caseta n.º 14—Desierta.

Id. id. 16—Id.

Se ha dado conocimiento á la Delegación del Gobierno en el dia de hoy á tenor de lo prevenido en la ley de accidentes del trabajo, que estando trabajando un albañil en el predio *Llibertó*, se ha causado una fuerte contusión en el pie derecho, que á juicio del facultativo que le asiste, le imposibilitará para dedicarse á las faenas de su oficio, por el periodo de unos ocho dias.

En virtud de órdenes telegráficas, en la mañana de ayer se hizo nuevamente á la mar el cañonero de guerra español «Vicente Yáñez Pinzón», llegado á este puerto del de Palma en la mañana del sábado último.

También volvió á salir para el punto de su procedencia el vapor «Jaca» de la matrícula de Valencia, después de haber desembarcado á los señores Pons y Gomila y sobrino, que lo habian fletado exprofeso.

El vapor «Isla de Menorca» que había llegado con el correo de Palma á las primeras horas de la mañana de ayer, volvió á salir nuevamente para Barcelona, en sustitución del de igual clase «Menorquín» que debe á su vez marchar á Palma mañana como correo.

En el indicado primer vapor llegó de la capital de la provincia el Inspector de Instrucción Pública Sr. Morey, con objeto de visitar las escuelas de esta isla, habiendo salido ayer mismo para Ciudadela en cuyo punto dará principio á su cometido.

En los exámenes habidos últimamente en San Fernando, ha sido ascendido á tercer condestable de la Armada, un hijo de nuestro particular amigo D. Miguel Mercadal, á quien felicitamos con tal motivo.

A las 12 de la noche de ayer, se cayó al mar en las proximidades de la popa del vapor, un individuo llamado Gabriel Seguí, que, en completo estado de embriaguez, transitaba por el muelle.

A las repetidas voces de auxilio que profería, acudió el empleado de consumos Diego Gornés Carreras, que atendiendo á la voz del deber, y sin reparar en el peligro á que se exponia, se lanzó al mar, consiguiendo tras grandes esfuerzos, salvar á Seguí de una muerte cierta.

Creemos digno de premio el meritorio acto llevado á cabo por el referido Gornés.

Por haber cumplido cinco dias de arresto menor en la cárcel de este partido, en pago de insolvencia de una multa de 25 pesetas que por escándalo se le impuso á una de estas vecinas por la Delegación del Gobierno, fué puesta en libertad en el dia de ayer.

Por creerlos autores de la calaverada de apoderarse de unos conejos, fueron puestos ayer á disposición del Juzgado de instrucción, por la guardia civil, tres jóvenes vecinos de Alayor, los cuales ingresaron en la cárcel de este partido.

Leemos, y esta vez es un diario de Barcelona quien dice lo siguiente:

«En uso de licencia, debe llegar el lunes próximo de Mahón el gobernador militar de Menorca D. Manuel Serrano y Ruiz, quien es probable salga el mismo dia para Madrid.

Parece que dicho general no volverá á Mahón sustituyéndole el de igual empleo D. Juan Hernández Ferrer.»

Por nuestra parte, si esto llega á realizarse, sentiremos mucho una decisión que nos prive de las afecciones de amistad que nos unen al pundonoroso general Serrano, quien en el largo tiempo que lleva de mando en esta isla y plaza, ha sabido captarse las simpatías de todos, por su fino trato y distinguidos modales.

TRISTE ESPECTÁCULO.—Sobre las 19 de ayer los que se paseaban por el muelle de nuestro puerto en el sitio conocido por *Se Punta*, y otros que en embarcaciones menores se hallaban también por aquellas inmediaciones del mismo pudieron presenciar como un bote, conducido por tres tripulantes, daba remolque al desnudo cuerpo del infeliz faluero, que tuvo la desgracia de ahogarse dias pasados junto al arsenal, llevándolo atado por debajo de los brazos al Hospital Militar.

Sin comentarios; pues los dejamos á la consideración de nuestros lectores para que los hagan cual merece acto tan inmoral y poco humanitario, como es el de que nos ocupamos.

Son varias las personas que nos han elevado sus quejas para que nosotros las trasmitamos á la autoridad local, respecto de la costumbre que tienen algunos de hacer servir de columna mingitoria, la rinconada que forma la verja que cierra el acceso á la puerta mayor de la parroquia de Santa María, motivando con ello que á causa de las miasmas pestilentes que se desprenden de los orines allí encharcados, les priva de estar sentados por la noche en las puertas de sus casas para tomar el fresco, so pena de respirar aquellos vapores pútridos que emanan del sitio indicado.

Convendría, pues, que nuestro Alcalde dispusiera se vigilase aquel lugar donde se cometen tales inconveniencias, á fin de que los vecinos contiguos al mismo se vean libres de una molestia, que además de ser en extremo enojosa, hasta podria influir en la salud de los mismos.

Un pobre y honrado trabajador que según parece no tendria otros pantalones que los que llevaba puestos y que con el trasladarse de casa anoche se habían roto, concibió la idea, al entretanto que su muger se los arreglaba, y en la creencia de no ser visto, dada la hora avanzada que era, de vestir una saya de aquella y seguir haciendo viajes con un cesto que llevaba lleno de trastos de su ajuar.

Pero avistado por uno de los serenos cuando menos se lo pensaba y reconocido que las ropas que vestia no correspondian á su sexo, fué encerrado en el cuarto de detenidos, no obstante de las excusas que en su abono hiciera, si bien fué puesto en libertad á los tres cuartos de hora de haberlo enchiquerado.

Nos parece que á este pobre le habrá servido de escarmiento lo que le sucediera anoche, y que otra vez preferirá mejor enseñar sus carnes, gas-

tando pantalones rotos, que calarse las sayas de su cara mitad, no siendo en tiempos de Carnaval.

En la sesión celebrada el día 1.° del corriente mes por la Comisión organizadora de las Conferencias pedagógicas de esta provincia, se distribuyeron los temas que han de discutirse en las del presente año entre los maestros que solicitaron su desarrollo, de la manera siguiente:

Don Rufino Carpeta: «El lenguaje, el diccionario y la gramática en las escuelas de primera enseñanza.»

Don Juan Vidal: «Necesidad de que á la teoría supere la práctica en la enseñanza de la Aritmética—Empleo de cálculo mental.—Manera abreviada de resolver algunos problemas aritméticos.»

Don Juan Benejam: «La enseñanza en las escuelas de adultos.»

Dichos ejercicios se verificarán en el salón de actos públicos de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia los días 20, 22 y 23 del próximo mes de Julio, á las once de la mañana.

En virtud de las elecciones celebradas en los Colegios oficiales de médicos y de farmacéuticos de esta provincia, para la renovación ordinaria de sus respectivas Juntas de Gobierno, éstas han quedado constituídas en la siguiente forma:

COLEGIO DE MÉDICOS

Presidente, D. Sebastián Domenge y Roselló.

Vocal 1.°, D. Julián Alvarez y Alenar.

Id. 2.°, D. Gabriel Oliver Mulet.

Id. 3.°, D. Salvador Real y Llabrés.

Id. 4.°, D. Pedro Francisco Sart y Literas.

Secretario, D. José Ogazón y Cirer.

Contador, D. Jaime Font y Monteros.

Tesorero, D. Rafael Ribas Sampol.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Presidente, D. Juan Valenzuela y Alcarín.

Vocal 1.°, D. Gabriel Fuster y Aguiló.

Id. 2.°, D. Jaime Ig. Martorell y Suau.

Id. 3.°, D. Antonio Torrens y Busquets.

Secretario, D. Francisco Llompart y Sagristá.

Contador, D. José Homs y Muntaner.

Tesorero, D. Ignacio Forteza y Aguiló.

Por creerlo de interés para el comercio publicamos á continuación la siguiente carta circular de la Dirección general de Correos:

«Conocidos ya oficialmente los itinerarios de los servicios marítimos que están á cargo de la Compañía Trasatlántica, puede darse una norma fija para el envío á Cuba y Puerto Rico, aprovechando las líneas que se dirigen á las Antillas de la correspondencia que no lleve la indicación de una vía especial.

Para Cuba se utilizarán dos vapores al mes ó sean el que sale de Santander el 18 y de la Coruña el 20 y el que parte de Cádiz el 30. A los dos primeros puertos se expedirá la correspondencia que pueda llegar á las respectivas oficinas desde el 16 al 18 y 19 respectivamente; pasadas estas fechas se enviará á Cádiz la correspondencia que pueda estar en este último punto antes del 30. En el resto del mes la correspondencia general para Cuba se cursará por mediación de las Administraciones de Madrid, Barcelona y ambulante del Norte para seguir la vía de Nueva York.

Para Puerto Rico, se aprovecharán las dos salidas de Cádiz del 15 y 30 de cada mes y seguirá además utilizándose la de Burdeos del 1.° en la misma forma que ha venido haciéndose hasta hoy.»

El Ministerio de Instrucción pública ha publicado una Real Orden, dictando reglas para obviar ciertos inconvenientes no prevenidos en el Reglamento de pesas y medidas cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que se emplearan como medidas de las mercancías de carbón vegetal, cal en partida, piedras menudas para la construcción y otras sustancias de parecida índole, un cajón de un metro cúbico, formado por tableros de á metro cuadrado, y una mitad de metro cúbico de base de un metro cuadrado y altura de medio metro. Estos cajones serán con ó sin fondo, de forma de paralepípedo recto rectangular, de base cuadrada, formados por tableros gruesos, armados con cabezales y con cantoneras de hierro y listones transversales; las paredes serán fijadas ó susceptibles de abrirse con fuertes visagras y de cerrarse con pasadores de hierro.

2.° La aferición de estas medidas consistirá en comprobar las dimensiones de los cantos interiores de los tableros, en la propia forma y con igual tolerancia que los metros de madera.

3.° Los derechos de aferición serán de una peseta, tanto por el metro cúbico como por su mitad.

4.° El punzonamiento se hará como en las medidas de madera para áridos.

En el último consejo de ministros, el Sr. Duque de Veragua anunció que el viernes informará acerca del proyecto de contrato establecido con la casa Azoar, para la venta del dique de la Habana, pues solo le resta últimar algunos detalles que si bien son de escasa importancia conviene que figuren en el mismo.

En la secretaría del Ayuntamiento de Ciudadela, se hallan expuestas por ocho días al público á efectos de reclamación, los apéndices al amillaramiento de la riqueza inmueble de aquella Ciudad, correspondiente al año 1902.

D. Francisco Mercadal y Pons ha presentado en el Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de sesenta pertenencias de mineral de cobre con el título de «Teresa» sitas en el paraje denominado *Rafaló* del termino municipal de Mercadal haciendo la siguiente designación:

«Punto de partida, el pozo llamado de la «Morera» contiguo al cercado denominado las Padreras.

A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras las distancias siguientes: 100 metros al E.; 300 al N., 1000 al O., 600 al S; 1000 al E. y 300 al N.»

El administrador principal de Correos de esta provincia Sr. Fajarnés ha publicado en el «Boletín Oficial» un anuncio relativo á la salida de vapores correos españoles para Cuba y Puerto Rico.

Para Cuba saldrán dos vapores al mes ó sean el que sale de Santander el 18 y de la Coruña el 20 y el que sale de Cádiz el 30.

Para Puerto Rico se aprovecharán las dos salidas de Cádiz del 15 y 30 de cada mes.

«El País» recibe adhesiones de todas partes con motivo de su artículo excitando á la unión de los republicanos. El programa de «El País» no puede ser más conciso: «La unión por la República».

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Policía urbana

El día doce de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el servicio de carros de la limpieza pública durante el periodo que media desde 1.° de Julio de 1901 á 31 Diciembre de 1904 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas en cada año y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de setenta y cinco pesetas en metálico ó en valores del Estado ó del Municipio equivalente al 5 por 100 del importe de una anualidad de este contrato, debiendo el rematante aumentarlo hasta el diez por ciento en concepto de fianza definitiva y acompañar además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 14 de Mayo de 1901.—El Alcalde Presidente, P. A., Antonio J. Fornaris.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D...... vecino de..... según cédula personal número...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del servicio de los carros de limpieza pública durante el periodo de 1.° Julio 1901 á 31 Diciembre 1904 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)...... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.).

* * *

Ayuntamiento de Mahón

POLICIA URBANA

El dia trece del corriente á la hora de las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para contratar el riego de las calles no empedradas de esta ciudad desde 15 de Septiembre próximos, conforme á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, adjudicándose á quien ofrezca efectuar aquel con mayor ventaja para los intereses municipales. Mahón 8 Junio de 1901.—El Alcalde Presidente.—P. A.—Antonio J. Fornaris.

* * *

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupón del vencimiento de 1.° de Julio próximo de valores del Estado y locales.

Mahón 7 de Junio de 1901.—Goñalons y C.ª

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 7'30.

En León al pasar la procesión del Corpus frente al Hotel Rueda se hallaba en el balcón un Jefe de Estado Mayor con la cabeza cubierta. El público protestó de ello y el inspector le suplicó que se descubriera, pero al ver que se negaba á ello, el público pidió que se le encarcelase. El Inspector le obligó á retirarse del balcón. Intervienen en el asunto las autoridades civiles y militares.

Madrid 9, 11'40.

Dicen de Londres que la esposa del General Botha ha llegado á dicha capital y ha tenido una entrevista con el general Roberts y Mr. Breedrech, á consecuencia de la cual Mr. Chamberlain presentará al Parlamento un proyecto de constitución sud-africana.

Ha llegado á Ceuta el Sr. Azcárraga hijo.

Madrid 10, 2'40.

Los libertarios refugiados en Londres han celebrado un meeting á beneficio de los anarquistas españoles. Hablaron en él Malatesta, Kicherkff, Luisa Michel y Tárrida.

En París la policía ha detenido á tres individuos que se dedicaban á la fabricación clandestina de explosivos, créese con fines anarquistas.

Huelga de obreros en el puerto de las Palmas.

El general Weyler ha suspendido su viaje á Jerez por tener que regresar aquí el martes.

Madrid 10, 10.

En la corrida de novillos celebrada en Barcelona ayer, un novillo murió de un puyazo; el público pidió otro y como se lo negaran se promovió un escándalo fenomenal.

Los espectadores invadieron el ruedo y trabáronse á palos con la policía y la benemérita. La infantería acudió en defensa de esta con la bayoneta calada. La caballería dió varias cargas, resultando algunos contusos.

Madrid 10, 12.

En New-York ha habido un choque de trenes á consecuencia del cual estalló el cargamento de dinamita que llevaba uno de ellos, matando á nueve empleados y convirtiendo los trenes en astillas.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 8 Junio á las 16.

4 °/o interior . . .	72'50
Exterior	00'00
Amortizable 4 p°/o .	00 00
Id. 5 por 100 . . .	92'95
Cubas 1886. . . .	00'00
— 1890. . . .	00'00
Banco España . . .	497'50
Tabacalera. . . .	404'50
París á la vista	37'90 á 37'95
Londres id.	34'72 á 34'72

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 10 Junio, 8

Barómetro 754'5
Viento S. calmoso.
Mar llana.
Cielo acelajado.
Horizontes nubosos y neblinosos.

* * *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 10, 8'10

Fondeado «Isla de Menorca» las 6, sin novedad.—Ginart.

PASTAS PARA SOPA

Las encontrarán de superior calidad en la

FABRICA DE CODINA, PLAZA DEL PRÍNCIPE NUM. 10

Cuando vayan ó manden comprarlas pidan:

CLASES

Extra superior: contiene Sémola especial pura y sin color.
Superior » » extra » con un poco color.
Primera : » Sémola y demás materiales superiores.
Fideos : amarillos antes ordinarios, hoy sémola todo.

La clase extra superior se recomienda para las personas delicadas por contener gran parte de sustancia nutritiva.

Esta fábrica desde hace muchos años no emplea otros materiales que los de superior calidad, lo demuestra la gran venta de pastas que tiene y viene aumentando de cada dia.

Al buen material unido á la buena maquinaria con que las trabaja, esmero y curiosidad, dá el resultado que desea el público.

Esta industria ha adelantado mucho en Mahón, pues tanto en maquinaria como en clases, pueden confirmarlo las personas antiguas conocedoras de dicha industria, la cual puede competir hoy con las mejores fábricas del exterior.

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas, EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain Servaint del Doctor Casasa».

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.
Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Gran Baratura en Pañería

Se ha abierto al público un gran surtido de lanillas de todas clases para la temporada de verano á precios sumamente baratísimos.

Mahoneses; verlo para creerlo.

Ojo, no equivocarse, **Calle Nueva, n.° 17.**

Azufre gris de Biabaux

MINERAL FRANCÉS

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones
Avignon 1899, Lyon 1894, Boadeaux 1895, Montpellier 1896

Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre, del Mildew y del Antracnosis, mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Unico en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores, aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux, que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos, y dirigirse para los pedidos á los

CONCESIONARIOS PARA ESPANA Y PORTUGAL

Thibaudier, Soler y Vola.--- Ferlandina, 71, Barcelona

Ó AL DEPOSITARIO EN MENORCA

JOSÉ R. PONSETI

CASTILLO, 78 Y 80.—MAHÓN.

PARA VENDER

En la caseta número 6 de la Plaza del Claustro se encuentran para vender algunos armarios y objetos propios para una tienda de comestibles. Informarán, en la Plaza de la Miranda n.° 8. 2

Se vende á precio de fábrica

Un magnífico piano de manilla, de excelentes voces, propio para establecimientos, casas de campo y para dar bailes.

Informes, calle del Castillo, 27, Mahón. 15

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZÁ

Subasta voluntaria

El dia 19 del corriente á las once de la mañana se venderá en pública subasta en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons (Rosario 18) la casa núm. 19 de la calle del Bastión de esta ciudad, bajo el tipo de 8.500 pesetas.

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

de la calle del Castillo

Esta Sociedad presta sobre alhajas de oro y plata, brillantes, diamantes, perlas, etc., á los siguientes tipos:

Préstamos desde 100 ptas.. 5¾ por 100 al año.
» desde 500 » 5½ por 100 id.

Grandes cantidades á interés convencional hasta 5 por 100.

Unica casa que da dinero mas barato

Castillo 26=Castills 26

Se compran alhajas antiguas y modernas.

Cambios de moneda á tipos corrientes.

Horas de despacho permanente de 8 mañana á 2 tarde.

CASTILLO 26. FACILIDADES EN EL PAGO.

SUSCRIPCIONES
OBJETOS DE ESCRITORIO
TARJETAS DE VISITA

B. Fábregues, impresor, Nueva, 25.